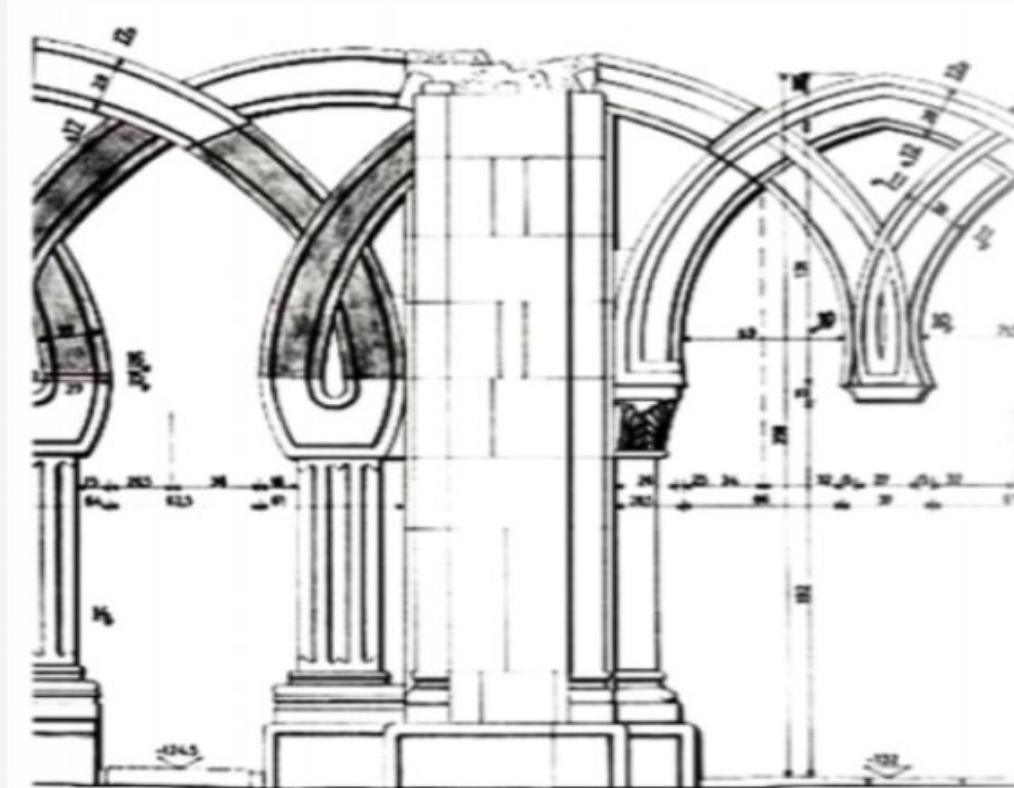


SORIA 2024
XXI ENCUENTRO ASEPUC

Encuentro Internacional

ASEPUC

19, 20 y 21 de junio 2024



Universidad de Valladolid

SORIA - 2024

XXI ENCUENTRO ASEPUC

18 y 19 de junio Coloquio Doctoral

**19, 20 y 21 de junio XXI Encuentro
Internacional ASEPUC**



ASEPUC

Asociación Española de Profesores
Universitarios de Contabilidad



Despegue de la taxonomía europea en las empresas energéticas españolas



Laura Garrido García
laura.garrido.g89@gmail.com

Manuela Cañizares Espada
manuela.canizares@udima.es



ASEPUC
Asociación Española de Profesores
Universitarios de Contabilidad



Universidad de Valladolid





1. Introducción



2. Marco teórico



3. Metodología



4. Análisis y discusión de resultados



5. Conclusiones, limitaciones y futuras líneas de investigación

1. Introducción

MOTIVACIÓN

¿Qué es la taxonomía europea?

Marco a través del cual la Comisión Europea establece criterios técnicos para facilitar las inversiones sostenibles con el objetivo de dirigir a este tipo de inversiones los flujos de capital, contribuyendo así a la transición hacia una economía baja en carbono.

Relevancia a nivel energético, económico y social

OBJETIVO

Conocer la normativa finanzas sostenibles y taxonomía europea y los requisitos de publicación de información no financiera para empresas

Responder a las preguntas de investigación

1. Introducción

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN (RQ)



¿Publican información sobre su volumen de deuda financiera sostenible?



¿Aportan información sobre taxonomía europea?



¿Proporcionan información sobre los ingresos, gastos operativos e inversiones elegibles según la taxonomía europea?



¿Proporcionan información sobre los ingresos, gastos operativos e inversiones alineadas con la taxonomía europea?

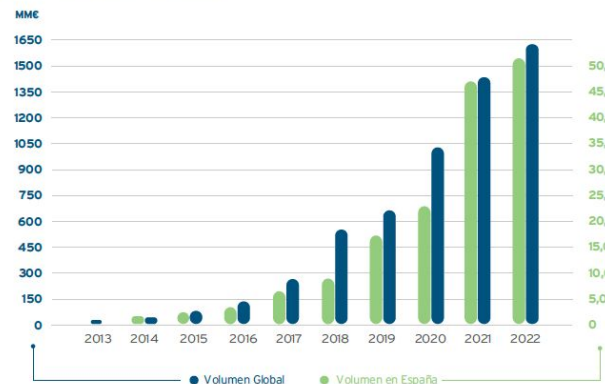
2. Marco teórico

Durante los últimos años la UE ha ido avanzando hacia la construcción de un **sistema financiero sostenible**.



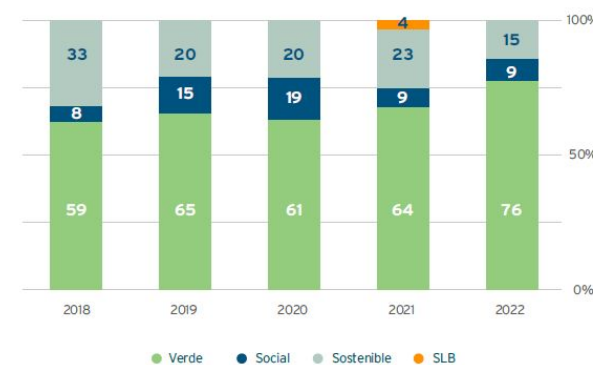
A través de las finanzas sostenibles se obtiene financiación para desarrollar una actividad económica destinada a iniciativas para **contribuir a temas medioambientales o sociales**. Es la opción preferente de muchos inversores.

Evolución del volumen de bonos y préstamos sostenibles



Fuente: Informe anual de OFISO, 2023

Desglose por tipo de bonos en España (%)

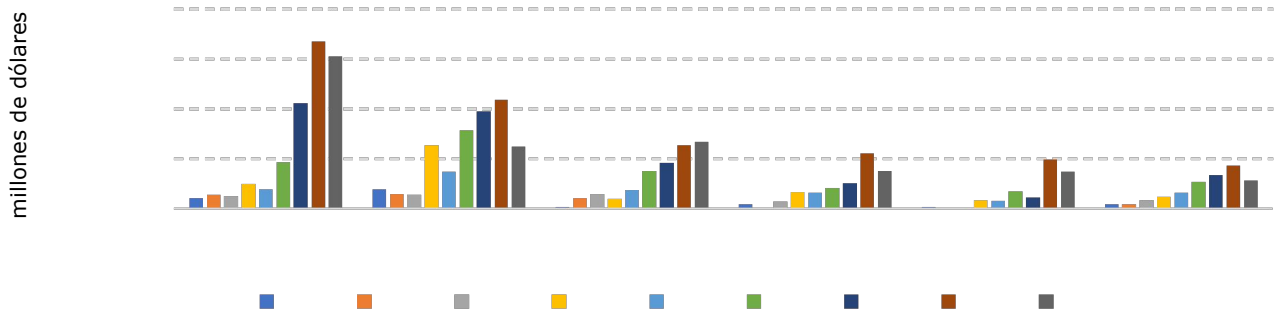


Fuente: Informe anual de OFISO, 2023

Los bonos verdes son los más emitidos

2. Marco teórico

Los países miembros de la UE que más bonos verdes emitieron en 2021 fueron **Alemania, Francia, Países Bajos, España, Italia y Suecia**. El aumento de la emisión en estos países entre 2014 y 2021 ha sido muy significativo, disminuyendo en 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Climate Bonds Initiative

La **rentabilidad de los bonos verdes** supera al de los bonos estándar, alcanzando en 2023 un 4,24% frente al 3,93%.



Fuente: El Economista

Las actividades que no sean socialmente responsables se volverán más difíciles y costosas de financiar.

2. Marco teórico

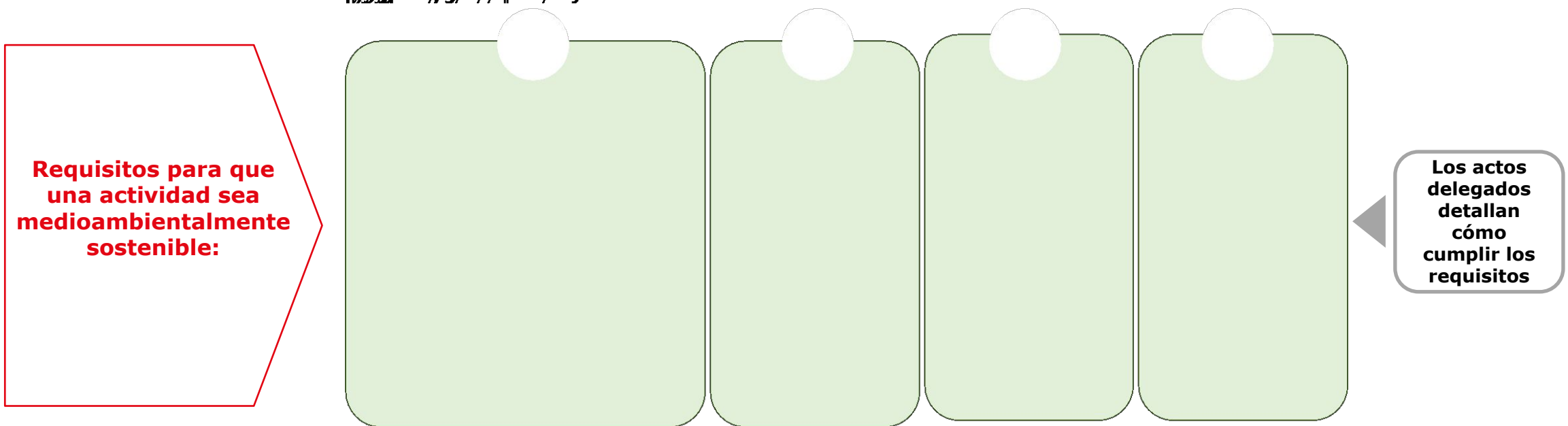
EL PLAN DE ACCIÓN DE FINANZAS SOSTENIBLES

<p>¿Por qué se desarrolló?</p>	<p>Se desarrolló tras detectar la necesidad de un sistema de clasificación que definiera lo que es sostenible y ayudase a inversores, empresas y ciudadanos a tomar decisiones de inversión considerando criterios ASG.</p>
<p>¿Cuándo?</p>	<p>Se adoptó por la Comisión Europea en marzo de 2018.</p>
<p>¿De dónde parten sus bases?</p>	<p>Sus bases parten de las recomendaciones de un grupo de expertos sobre finanzas sostenibles. El Plan tiene en cuenta las líneas aprobadas dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible adoptada por la ONU y el conjunto de iniciativas políticas dirigidas a alcanzar la neutralidad climática mediante el Pacto Verde Europeo.</p>
<p>¿Cuáles son sus objetivos?</p>	<p>El Plan busca conectar las finanzas con las necesidades de la economía en beneficio del planeta y de la sociedad. Para ello, persigue 3 objetivos para los que incluye 10 acciones clave.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-start;"> <div style="text-align: center;"> <p>Objetivos</p> <div style="background-color: #c8e6c9; padding: 10px; border: 1px solid #888; width: 150px;"> Reorientar los flujos de capital hacia una economía más sostenible </div> </div> <div style="text-align: center;"> <div style="background-color: #bbdefb; padding: 10px; border: 1px solid #888; width: 150px;"> Integrar la sostenibilidad en la gestión de riesgos </div> </div> <div style="text-align: center;"> <div style="background-color: #fff9c4; padding: 10px; border: 1px solid #888; width: 150px;"> Promover la transparencia y el largoplacismo </div> </div> </div> <div style="margin-top: 20px;"> <p>Acción clave</p> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="border: 2px solid red; padding: 5px; transform: rotate(-15deg); margin-right: 10px;"> Importante y urgente </div> <div style="text-align: center;"> <p>Establecer una taxonomía europea clara y detallada</p> </div> </div> </div>

2. Marco teórico

LA TAXONOMÍA EUROPEA: Reglamento (UE) 2020/852

Su objetivo es que los Estados Miembros y la UE utilicen un **concepto común de inversión medioambientalmente sostenible**. Así, se podrá guiar a empresas e inversores en sus planes de descarbonización.

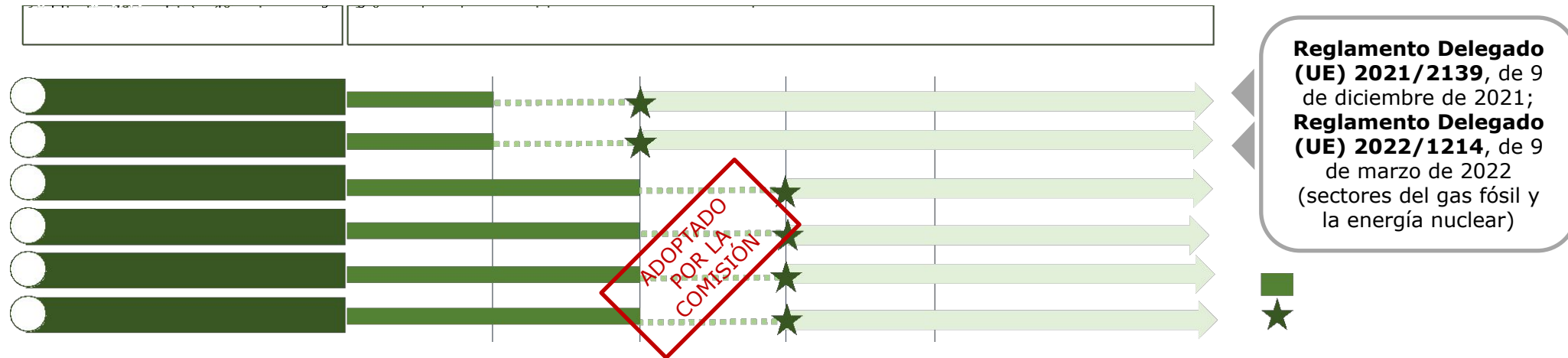


También establece **obligaciones de divulgación de información**.

2. Marco teórico

LOS ACTOS DELEGADOS

 Dirigidos a detallar **cómo cumplir los objetivos medioambientales.**



 Dirigido a la **transparencia de las empresas en los estados no financieros.**



2. Marco teórico

Actividades económicas que pueden contribuir a los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático.

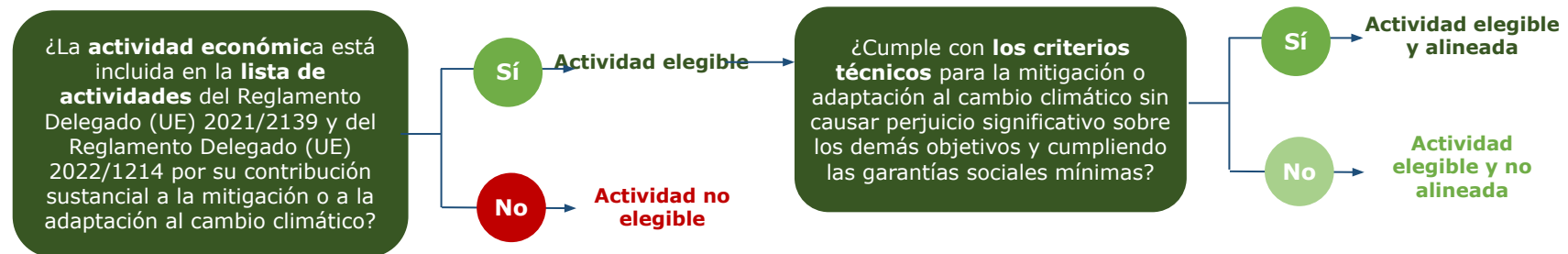
●		●	
●		■	
●		●	
●		●	
●		●	
●		●	
●		●	
●		●	
●		●	

2. Marco teórico

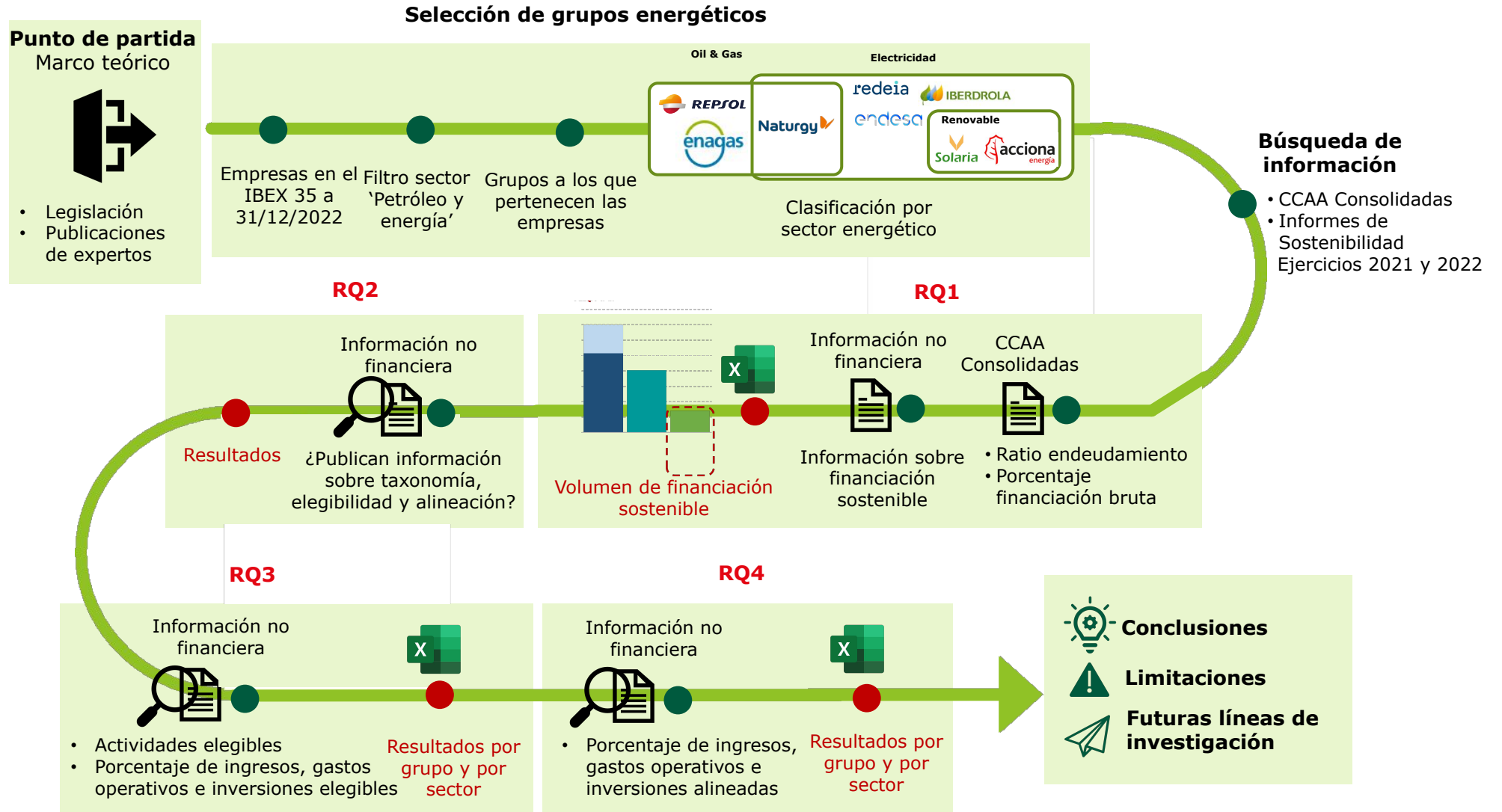
¿Qué información deben publicar las empresas no financieras?



¿Qué son las actividades elegibles, no elegibles y alineadas?



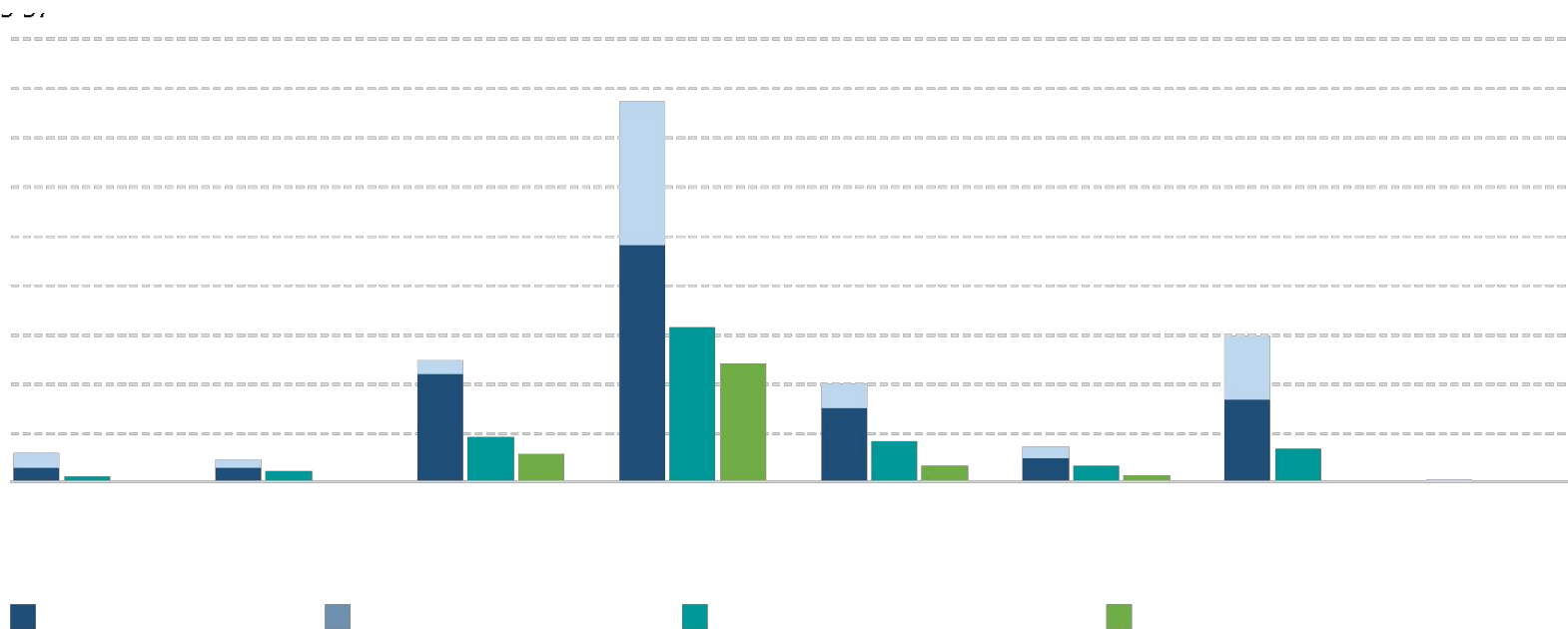
3. Metodología



4. Análisis y discusión de resultados

RQ1: ¿Publican información sobre su volumen de deuda financiera sostenible?

millones de euros



Aunque todos los grupos aportan información cualitativa sobre financiación sostenible, **solo 4 de ellos (50%) aportan explícitamente el dato o porcentaje de financiación sostenible**. El volumen de financiación sostenible se sitúa entre el 42% y el 76% de la financiación total.

4. Análisis y discusión de resultados

RQ2: ¿Aportan información sobre taxonomía europea?

	Informe de sostenibilidad/ Informe de gestión publicado en su web	Menciona la taxonomía europea	Especifica actividades elegibles (E) y alineadas (A) asignándoles una numeración		Aporta % elegibilidad		Aporta % alineación	
			2021	2022	2021	2022	2021	2022
Grupo Acciona Energía	Sí	Sí	Sí (E, A)	Sí (E, A)	Sí	Sí	Sí	Sí
Grupo Enagás	Sí	Sí	Sí (E)	Sí (E, A)	Sí	Sí	No	Sí
Grupo Endesa	Sí	Sí	Sí (E, A)	Sí (E, A)	Sí	Sí	Sí	Sí
Grupo Iberdrola	Sí	Sí	Sí (E)	Sí (E, A)	Sí	Sí	No	Sí
Grupo Naturgy	Sí	Sí	Sí (E, A)	Sí (E, A)	Sí	Sí	Sí	Sí
Redeia	Sí	Sí	Sí (E)	Sí (E, A)	Sí	Sí	No	Sí
Grupo Repsol	Sí	Sí	No	Sí (E, A)	Sí	Sí	No	Sí
Grupo Solaria	Sí	Sí	No	No	Sí	No	Sí	No



Todos los grupos energéticos publican información sobre sostenibilidad en su web y mencionan en ella la taxonomía europea. Salvo Solaria, todos especifican sus actividades elegibles y alineadas en el ejercicio 2022, así como los porcentajes de elegibilidad y alineación. Algunos grupos fueron pioneros en la publicación del porcentaje de alineación del ejercicio 2021, no requerido para ese ejercicio. El Grupo Solaria no está obligado a presentar el Estado de Información no financiera, por tanto, no presenta el nivel de detalle establecido según la taxonomía y no se incluye en el análisis de las siguientes preguntas de investigación.

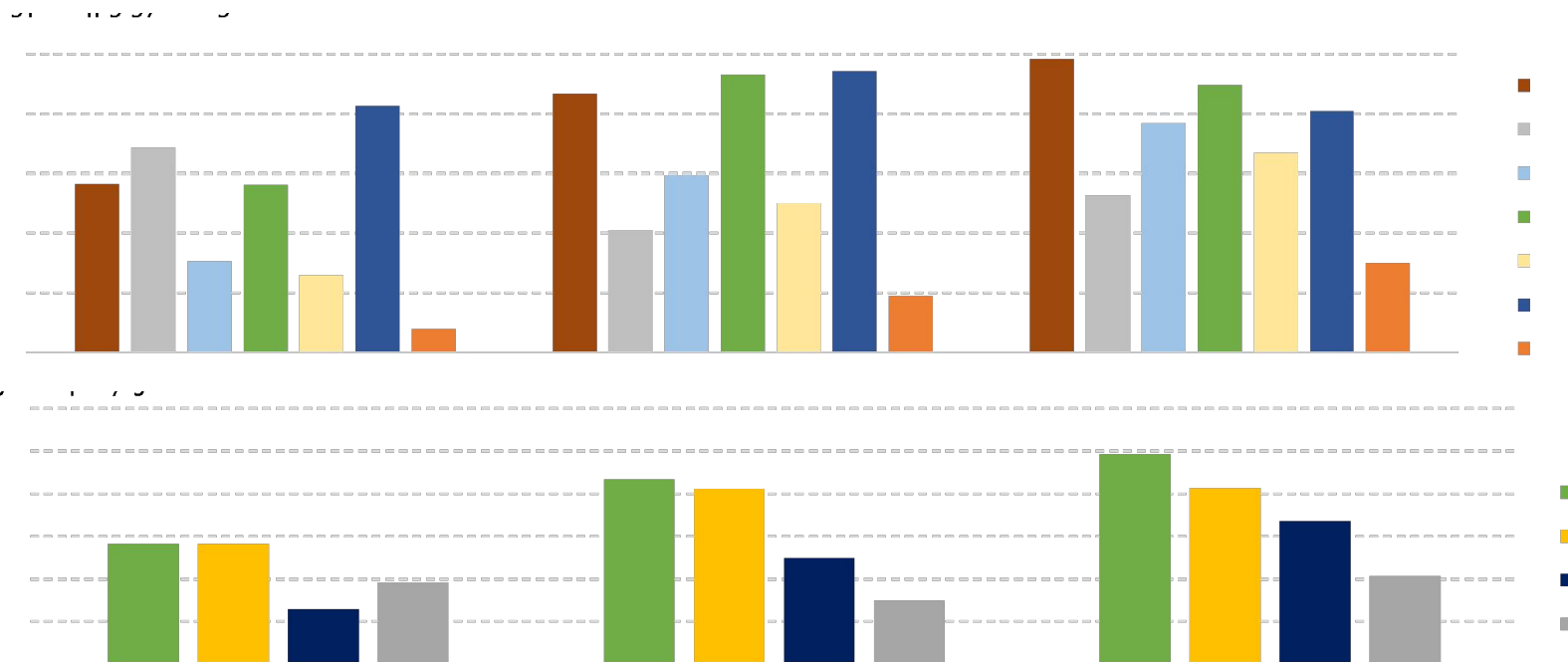
4. Análisis y discusión de resultados

RQ3: ¿Proporcionan información sobre los ingresos, gastos operativos e inversiones elegibles según la taxonomía europea?

Ejercicio 2022

Resultado por grupo energético

Resultado por sector energético



En el ejercicio 2022, los grupos Redeia, Acciona Energía e Iberdrola lideran en ingresos, gastos operativos e inversiones elegibles (grupos renovables y eléctricos). **El grupo Repsol es el que posee los valores más reducidos** (grupo de oil & gas). El grupo Enagás posee actividades elegibles en el ámbito de los gases renovables, de ahí su significativo volumen de ingresos elegibles.

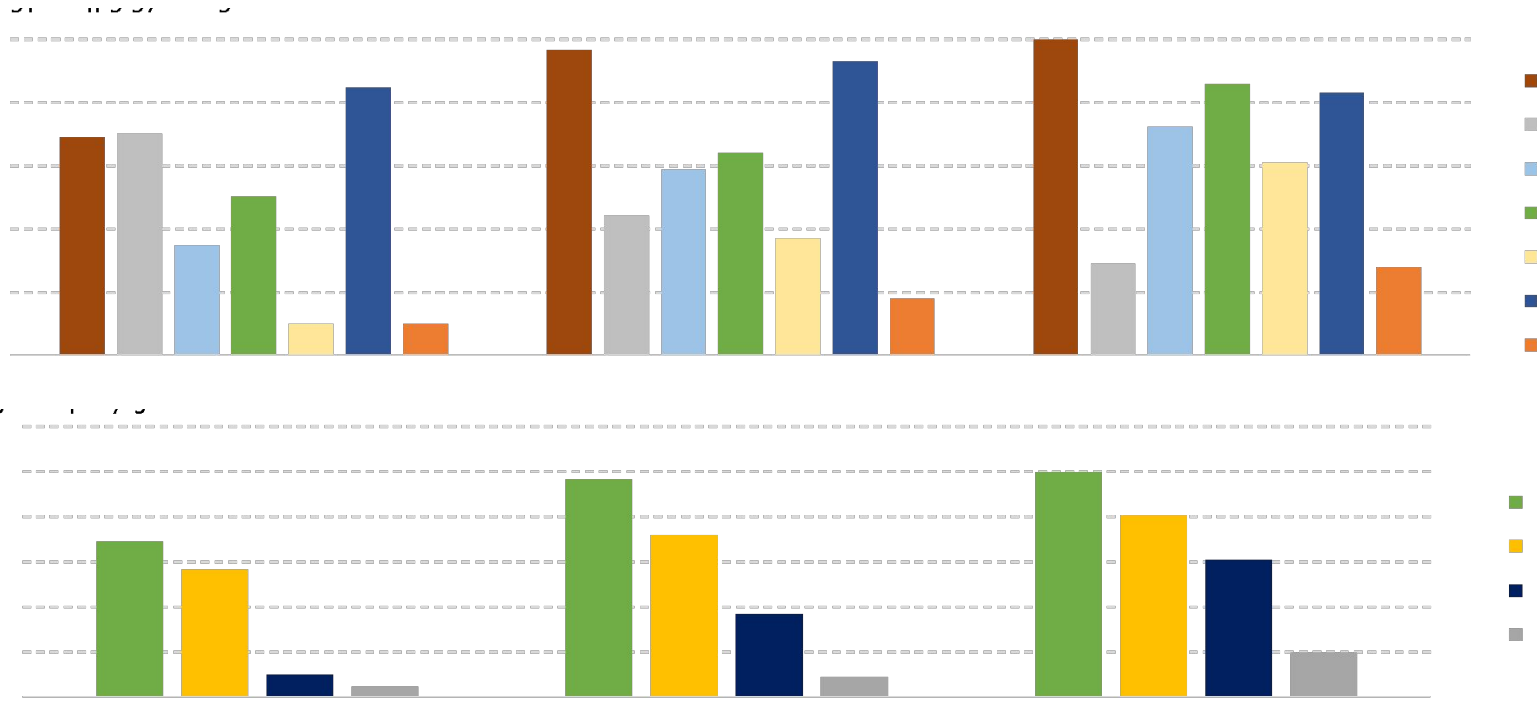
4. Análisis y discusión de resultados

RQ3: ¿Proporcionan información sobre los ingresos, gastos operativos e inversiones elegibles según la taxonomía europea?

Ejercicio 2021

Resultado por grupo energético

Resultado por sector energético



Los resultados del ejercicio 2021 son similares a los del ejercicio 2022. Dado que los resultados se dan en porcentaje sobre ingresos, gastos e inversiones, el hecho de que en 2022 algunos porcentajes sean inferiores a los de 2021 no implica necesariamente que el volumen en unidades monetarias de ingresos, gastos o inversiones haya disminuido.

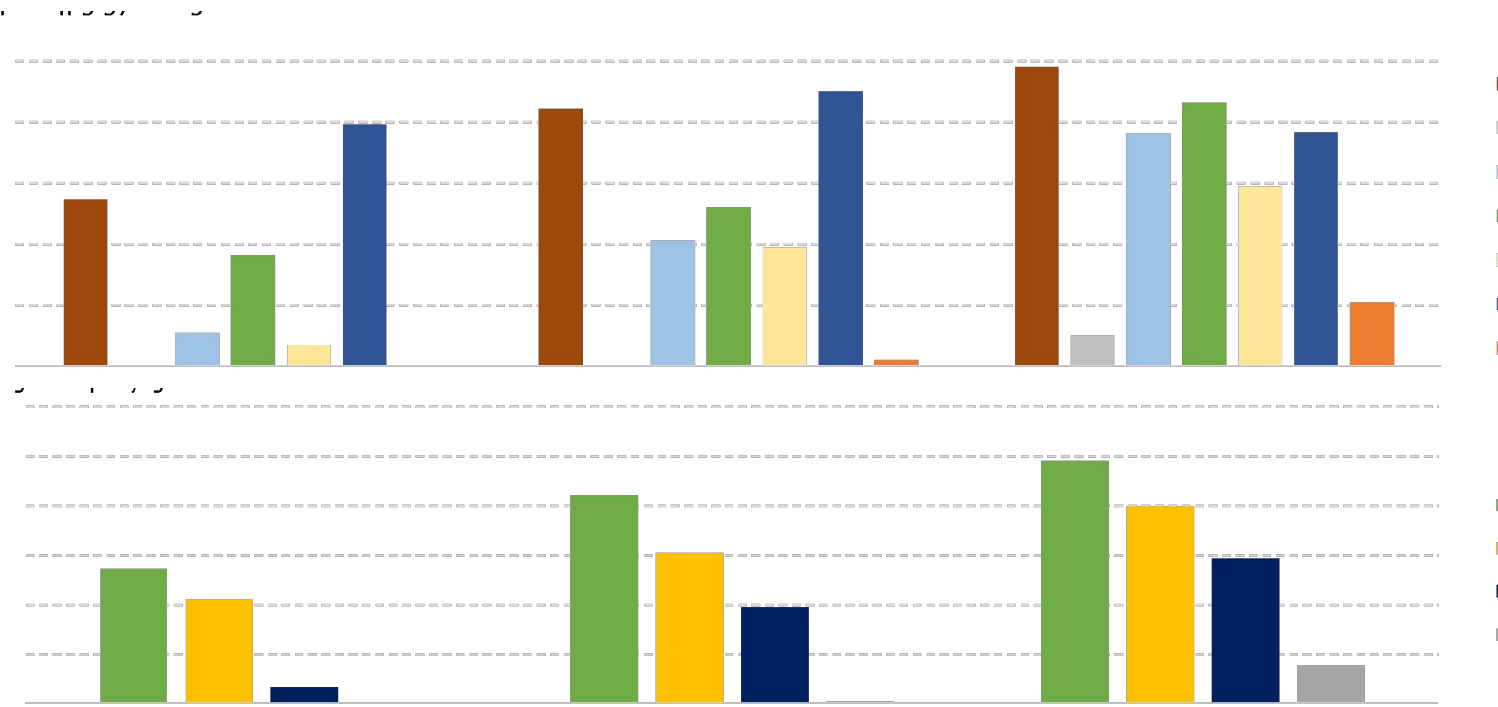
4. Análisis y discusión de resultados

RQ4: ¿ Proporcionan información sobre los ingresos, gastos operativos e inversiones alineadas con la taxonomía europea?

Ejercicio 2022

Resultado por grupo energético

Resultado por sector energético



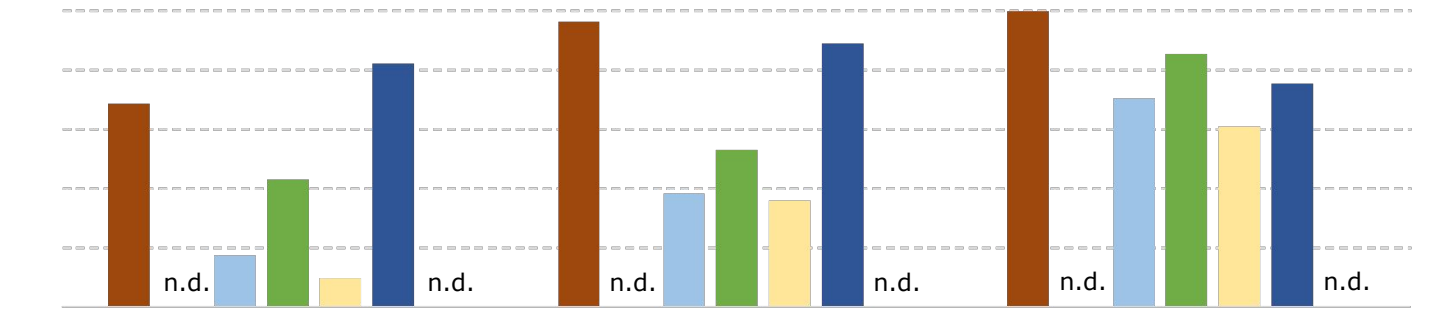
Al igual que en el caso de la elegibilidad, los grupos Redeia, Acciona Energía e Iberdrola lideran en ingresos, gastos operativos e inversiones alineadas. Los porcentajes más elevados se encuentran en las inversiones en activos fijos, lo cual es importante porque permitirá que los grupos aumenten su porcentaje de ingresos y gastos alineados en ejercicios próximos.

4. Análisis y discusión de resultados

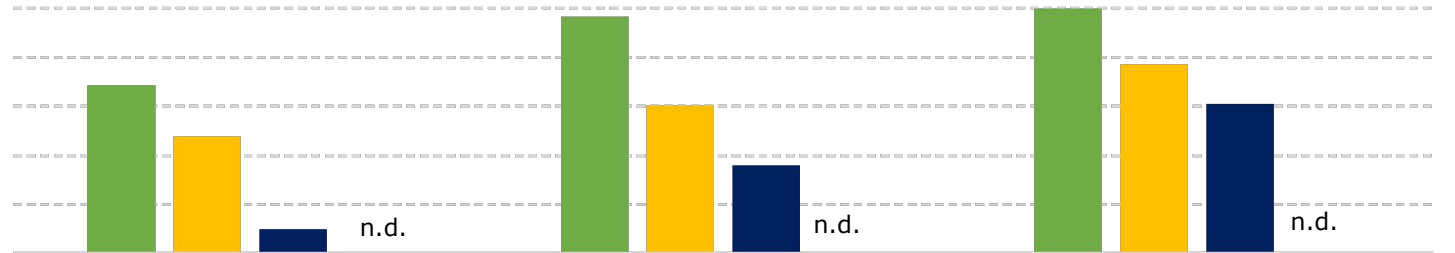
RQ4: ¿ Proporcionan información sobre los ingresos, gastos operativos e inversiones alineadas con la taxonomía europea?

Ejercicio 2021

Resultado por grupo energético



Resultado por sector energético



No todos los grupos aportan información sobre alineación con la taxonomía en el ejercicio 2021 ya que no era obligatorio. Los resultados son similares a los del ejercicio 2022, con Redeia, Acciona Energía e Iberdrola liderando, y con la magnitud de inversiones en activos fijos con los porcentajes más elevados.

5. Conclusiones, limitaciones y futuras líneas de investigación



Conclusiones

- El rango del volumen de **financiación sostenible** en los grupos analizados es del 42% al 76% de la financiación, amplitud derivada de las actividades que realizan.
- Todos los grupos energéticos disponen de **información no financiera** pública y disponible en sus páginas web. En 2023, con datos del ejercicio 2022, todos (100%) han tratado la taxonomía europea y han cumplido con el requisito de publicar datos sobre la elegibilidad y alineación de sus actividades. En 2022, algunos grupos fueron más allá de la obligación de publicación de información publicando datos sobre alineación en el ejercicio 2021.
- Las actividades que desarrollan condicionan el **porcentaje elegible y alineado** con la taxonomía europea del volumen de negocios, gastos operativos e inversiones. Los porcentajes más elevados pertenecen al grupo renovable y, los más reducidos, a los grupos del sector oil & gas, con mayores dificultades para adaptarse.
- La **adaptación de las inversiones a la taxonomía** es la más rápida y puede conseguirse diversificando actividades. La adaptación de los ingresos y gastos operativos aumentará cuando estas inversiones entren en operación. En todos los sectores destaca el porcentaje de inversiones elegibles, lo que demuestra el compromiso de los grupos por contribuir a la transición energética y conseguir ser neutros en carbono.



Limitaciones

- Solo se dispone de **información de los ejercicios 2021 y 2022**.
- Solo se dispone de información de actividades sostenibles en los **objetivos climáticos**.
- La muestra de información es **reducida** al estudiar una selección de grupos energéticos.



Futuras líneas de investigación

- Una vez se disponga de más información, sería interesante **analizar la evolución** de la financiación sostenible y la elegibilidad y alineación de las actividades con la taxonomía, extendiéndolo a una **muestra mayor de grupos**, energéticos o no, e incluso europeos.



¡Muchas gracias por
vuestra atención!